



## **GLOSARIO DE MATERIALES OBJETO DE DEPÓSITO LEGAL**

### **A) DOCUMENTOS TEXTUALES**

#### **1. Libros en papel.**

Publicación no seriada que contiene un texto completo y/o ilustraciones en un volumen o en un número limitado de ellos y que debe tener como mínimo 50 páginas.

#### **2. Libros en papel con otro soporte.**

En esta categoría se recoge todo tipo de publicaciones compuestas de un libro en papel con un documento en otro soporte (CD-ROM, DVD-ROM, documento en línea, otros soportes) y no aquellos en los que el documento con otro soporte es lo más importante.

#### **3. Publicaciones periódicas: Diarios, revistas, anuarios y boletines oficiales.**

Publicación cuyos volúmenes o números se suceden en orden numérico o cronológico, bajo un título común y en número indefinido.

- Diario: publicación periódica diaria, en una o varias ediciones y de contenido informativo general.
- Revista: publicación periódica no diaria.
- Anuario: publicación periódica de periodicidad anual.
- Boletín oficial: publicación periódica que recoge toda la información generada por la administración pública (BOE, BOJA, y BOP).

#### **4. Folletos.**

Toda publicación unitaria que sin ser parte integrante de un libro, consta de más de 4 páginas y de menos de 50.

#### **5. Separata de revista.**

Impresión por separado de algún artículo de revista.



## **6. Hojas impresas sueltas o plegadas (dípticos, trípticos y polípticos).**

- Hoja suelta: todo impreso con menos de 5 páginas.
- Hoja plegada (dípticos, trípticos y polípticos): cada una de las partes iguales, numeradas o no, que resultan de doblar el papel para formar el pliego.

## **7. Partitura musical.**

Ejemplar musical en el que aparecen superpuestas en una misma página todas las partes vocales y/o instrumentales de una obra.

## **8. Guiones cinematográficos.**

Texto que contiene los diálogos, las indicaciones técnicas y los detalles necesarios para la realización de una película o de un programa de radio o de televisión.

## **9. Publicaciones en Braille.**

Publicación cuyo texto esta codificado en lenguaje Braille para uso de invidentes.

## **10. Otros documentos textuales: agendas, entradas, etc.**

Resto de documentos textuales que no se incluyen en las anteriores tipologías.

## **B) DOCUMENTOS GRÁFICOS**

### **11. Carteles, edictos y bandos.**

Pieza de papel, tela o de cualquier otro material con inscripciones o figuras, que sirve de anuncio, propaganda no comercial, aviso, etc.

### **12. Grabados: Láminas, almanaques, calendarios, aleluyas o aucas, estampas, cromos, christmas, anuncios artísticos y tarjetas.**

- Grabado: imagen obtenida por estampación de la plancha o matriz y grabada a tal efecto.



- Lámina: copia de una obra gráfica obtenida mediante procedimiento mecánico.
- Aleluya: cada uno de los dibujos que, formando una serie, contiene un pliego de papel, con la explicación de un asunto, generalmente en versos pareados.

### **13. Material Cartográfico: Mapas, planos, cartas náuticas, aeronáuticas y celestes, y fotografías aéreas.**

Se entienden por tales todos los documentos que representan, en su totalidad o en parte, la tierra o los cuerpos celestes a cualquier escala.

- Mapas: representación plana, simplificada y convencional, de toda o una parte de la superficie terrestre o cualquier cuerpo celeste con una relación de similitud proporcionada a la que se llama escala.
- Planos: representación de una superficie de extensión suficientemente limitada para que se haya prescindido de la curvatura de la tierra y en la que se considere su escala como uniforme.
- Cartas náuticas: mapa que se emplea en navegación.
- Cartas aeronáuticas: mapa que se emplea en navegación aérea.
- Cartas celestes: las cartas celestes representan el espacio y los cuerpos celestes a cualquier escala.
- Fotografías aéreas: fotografías de la tierra tomadas desde el aire.

### **14. Postales, fotografías y diapositivas (slides).**

- Diapositiva: Imagen fotográfica positiva sobre soporte transparente destinada a ser consultada por proyección en pantalla.
- Fotografía: la imagen producida en un soporte fotosensible utilizando un sistema basado en principios físicos y reacciones químicas.
- Postales: pieza de pequeño tamaño de cartulina u otro material, que lleva una ilustración por un lado, y por el otro un espacio en blanco para escribir.

### **15. Otros documentos gráficos: Pegatinas, marcalibros, recortables, naipes, puzzles, juegos impresos, álbumes de cromos, etc.**

Resto de materiales que contienen gráficos o dibujos y que pueden estar impresos en diferentes tipos de papel o cartulina y con diferentes tamaños.



## **C) DOCUMENTOS SONOROS, AUDIOVISUALES Y ELECTRÓNICOS**

### **16. Casetes de Audio.**

Caja de plástico cerrada en la que una cinta magnética de audio se desarrolla desde un carrete portador hasta un carrete receptor con parada al final de la cinta.

### **17. CD-Audio.**

Disco no flexible que contiene información de audio grabada por procedimientos ópticos y cuya lectura se realiza por láser.

### **18. CD-ROM.**

Disco no flexible y portátil que se utiliza para el almacenamiento óptico de datos mediante tecnología láser.

### **19. Disco de Vinilo: LP y "singles".**

Placa circular, antes de pizarra y baquelita y en la actualidad de polivinilo, en la que mediante surcos se registran los sonidos que luego pueden ser reproducidos por un tocadiscos. Los LP contienen varias canciones, mientras que el single solo contiene una.

### **20. Videos analógicos (videocassetes).**

Videograbación sobre cinta magnética contenida permanentemente en una cassette.

### **21. DVD-Video.**

El DVD (también conocido como "Digital Versatile Disc" o "Disco Versátil Digital", aunque también se le puede denominar como "Digital Video Disc" o "Disco de Video Digital") es un formato multimedia de almacenamiento óptico de películas con alta calidad de vídeo y audio. Se asemeja a los discos compactos en cuanto a sus dimensiones físicas (diámetro de 12 u 8 cm.), pero está codificado en un formato distinto y a una densidad mucho mayor.



## **22. DVD-ROM.**

Se trata del mismo formato anterior multimedia pero encargado del almacenamiento de datos de solo lectura (Read Only Memory: memoria de solo lectura).

## **23. Publicaciones electrónicas**

Método para distribuir cualquier tipo de publicación a través de medios digitales, CD-ROM e Internet fundamentalmente. Publicación de texto, imágenes, sonido, etc., en soporte electrónico.

## **24. CD-AUDIO + DVD VIDEO**

Se presentan en un Kit, que contiene la combinación de ambos soportes cuyos contenidos están relacionados y de la misma importancia. Un ejemplo muy común es la que ofrecen las productoras musicales (videos musicales + canciones)

## **25. HD-DVD**

HD-DVD (High Definition Digital Versatile Disc) es un formato muy parecido a un DVD convencional de almacenamiento óptico desarrollado como un estándar para el DVD de alta definición por las empresas Toshiba, Microsoft y NEC, así como por varias productoras de cine. Puede almacenar hasta 30 GB

## **26. BLU-RAY**

Blu-ray es un formato de disco óptico de nueva generación de 12 cm de diámetro (igual que el CD y el DVD) para vídeo de alta definición y almacenamiento de datos de alta densidad, que puede llegar a almacenar 50 GB. De hecho, compite por convertirse en el estándar de medios ópticos sucesor del DVD. Su rival es el HD-DVD. El disco Blu-Ray hace uso de un láser de color azul de 405 nanómetros, a diferencia del DVD, el cual usa un láser de color rojo de 650 nanómetros. Esto permite grabar más información en un disco del mismo tamaño. Blu-ray obtiene su nombre del color azul del rayo láser.

## **27. Otros documentos sonoros, audiovisuales y electrónicos: Disquetes, DAT(cinta audio digital), videodiscos y otros materiales no contemplados en las tipologías anteriores.**

- Disquete: dispositivo de almacenamiento masivo de pequeña capacidad, que viene en un cartucho intercambiable, con el propósito de leer y/o escribir en el mismo, mediante su uso en una unidad compatible. En inglés «diskette».



- DAT: Cinta de audio digital (Digital Audio Tape). Consiste en un cartucho de cinta que puede almacenar información digitalizada. Su uso está creciendo para aplicaciones de seguridad y Back-up.
- Videodisco: sistema de almacenamiento en disco especialmente diseñado para almacenar información de imágenes. Se caracteriza por su elevada densidad de almacenamiento.
- Otros materiales no contemplados en las tipologías anteriores.